

I CERTAMEN DE ARTE URBANO BY TUENTI

1. ORGANIZADOR Y OBJETO DEL CONCURSO

La Institución Ferial de Madrid “**IFEMA**” con domicilio social en Avenida Partenón 5 (28042) Madrid, como entidad organizadora del Festival de Tendencias Urbanas “**MULAFEST**” cuya próxima edición tendrá lugar en Feria de Madrid entre los días 22, 23 y 24 de junio 2018, organizará, junto con TELEFONICA MOVILES SAU “**TUENTI**”, el primer Certamen Nacional de arte urbano bajo la modalidad de concurso gratuito, con la finalidad de promover y descubrir nuevos talentos relacionados con el mundo del arte urbano.

El eje temático propuesto por los organizadores del presente Certamen es la técnica o el fomento del arte urbano en la sociedad actual como reivindicación del arte de nuestro tiempo, valorado y aceptado por sus condiciones positivas en nuestro entorno. Se trata de una oda al arte urbano plural, abierto y creativo.

De todos los proyectos presentados se seleccionarán 20, que serán realizados durante dos días del festival, 22, y 23 de junio 2018, teniendo el domingo 24 para su exhibición, en Feria de Madrid, IFEMA en un soporte de madera en forma de cubo con 3 metros de ancho y 2.40 metros de alto aproximadamente pintados de blanco. Cada artista intervendrá dos de las caras del cubo, contiguas una de otra. La distribución de los artistas en cada uno de los espacios se realizará según el criterio de la organización del evento.

Previo al festival, cada artista de los 20 seleccionados percibirá un total de 120€ por la ejecución de la obra incluyendo los materiales necesarios.

Así mismo, el último día del festival domingo 24 de junio 2018, se seleccionará el proyecto ganador por un jurado profesional vinculado a la gestión cultural del arte urbano, cuyo premio de mil euros (1.000€) será otorgado en una entrega de premios próximo al espacio TUENTI del Festival. El ganador será además artista invitado a participar en la intervención artística de MULAFEST 2019.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar ilustradores y artistas de todas las disciplinas (con o sin formación reglada) que promuevan en su proyecto la técnica o el fomento del arte urbano en la sociedad actual. Deben ser mayores de 18 años, residentes dentro del territorio español y actúen conforme al procedimiento establecido en estas BASES.

No podrán participar en el concurso aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante relación laboral o mercantil a IFEMA/MULAFEST ni a TUENTI, empresas vinculadas directa o indirectamente en el concurso, ni los trabajadores o colaboradores de otras entidades que tengan relación con esta promoción y con los premios a entregar, ni sus familiares hasta el primer grado, ni cónyuge o relación de naturaleza análoga.

De igual manera, no podrán participar aquellas personas cuyos datos sean incorrectos, incompletos o sean ilegibles. El mero hecho de participar en el certamen a través de los cauces establecidos significará la aceptación total e incondicional de estas bases.

3. DISPONIBILIDAD DE LAS BASES LEGALES

Las bases legales estarán disponibles de forma online para cualquier persona interesada en consultarlas, al menos, hasta la finalización del Certamen y selección de los ganadores. En particular, estas bases legales se pondrán a disposición de todos los interesados a través de la página web: www.mulafest.com.

4. REQUISITOS. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- Plazo de presentación

El plazo para la presentación de proyectos de la presente convocatoria será desde la fecha de publicación de estas BASES hasta el 7 de mayo de 2018 hasta las 23:59 horas. Este plazo podrá ser ampliado por parte de la organización, en el caso de no presentarse suficientes propuestas en el plazo indicado inicialmente.

- Condiciones requeridas

La presentación de la propuesta o proyecto se llevará a cabo a través de la dirección de correo electrónico: arte@mulared.org con el asunto "I Certamen de Arte Urbano by Tuenti", facilitando la documentación siguiente:

- Nombre del autor/es
- Correo electrónico de contacto
- Teléfonos de contacto
- Copia del DNI o pasaporte del artista/s
- Nombre artístico
- Título de la obra si la hubiese
- Texto definitorio del proyecto de máximo 500 caracteres
- Imágenes o bocetos del proyecto y ficha técnica.
- Enlace a web personal o del proyecto si lo hubiese, así como perfiles en RRSS
- Breve CV del artista y/o artistas implicados
- Fotografía del artista/s o aquella imagen que considere que le representa

Además, deberá adjuntarse el documento de cesión de derechos completado y firmado y que se encuentra al final de este documento a modo de anexo.

Además, deberá ser entregado en un único documento en formato .pdf. Solo se podrán presentar un proyecto por cada participante.

IFEMA/MULAFEST se compromete a guardar confidencialidad sobre el contenido de los proyectos presentados, sin perjuicio de enunciarlos por su título o denominación en el listado de ganadores del presente certamen.

5. ÁMBITO TEMPORAL

El periodo de participación en el concurso comenzará desde la publicación de las presentes BASES hasta el 7 de mayo de 2018.

6. FALLO DEL JURADO

Los 20 artistas/colectivos seleccionados realizarán su proyecto durante el festival, siendo la entrega de premios del ganador el domingo 24 de junio de 2018 a las 20:00 horas.

La elección de los proyectos seleccionados, se llevará a cabo los días posteriores al cierre de recepción de candidaturas por un jurado relacionado con la gestión cultural del arte urbano y miembros del equipo de IFEMA/MULAFEST y TUENTI. Los participantes del certamen que no hayan sido seleccionados se les ofrecerán la posibilidad de asistir al festival poniendo a su disposición una entrada válida para asistir uno de los días de la celebración del evento.

7. CALENDARIO

- Fin de recepción de obras >7 de mayo 2018
- Comunicación de los ganadores >14 de mayo 2018
- Entrega de premios >24 de junio a las 20:00 en MULAFEST

8. INSCRIPCIÓN, ACEPTACIÓN DE BASES Y CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN, PROPIEDAD INTELECTUAL O INDUSTRIAL

La participación en el concurso implica la aceptación de las condiciones reflejadas en las presentes BASES:

- Al participar en el Certamen y al remitir los proyectos, los autores de la presente convocatoria autorizan a la organización de MULAFEST y TUENTI de forma no exclusiva, el ejercicio de reproducción, distribución y comunicación pública de las obras finalistas, en los siguientes términos:
- No se aceptarán proyectos que hayan sido presentados en ediciones anteriores de MULAFEST.
- Al participar en el Certamen, se confirma automáticamente la propiedad de los derechos de autor y que las propuestas no afectan a los derechos de terceras personas, exonerando a IFEMA de cualquier responsabilidad al respecto.
- El derecho de reproducción: a los efectos de inserciones promocionales de la presente convocatoria y publicación en diversos medios difusores en Internet tales como redes sociales, dentro de la web de MULAFEST y TUENTI, solo y exclusivamente con la finalidad de difundir y promocionar a los participantes y ganadores del concurso.
- La plataforma MULAFEST junto con TUENTI, se obligan a respetar el derecho moral reconocido a favor de los autores en el artículo 14 del texto refundido de la ley de Propiedad Intelectual.
- Con la presente se acepta que ningún comentario, publicación u otra información que se proporcione a IFEMA/MULAFEST violará cualquier derecho personal o de propiedad de cualquier tercero (incluyendo, sin limitación, los derechos de autor y derechos de marca). También se acepta que ningún comentario u otra información que se proporcione a IFEMA/MULAFEST será difamatorio, obsceno, acosador, abusivo o bien ilegal, y que permanece como único responsable de los contenidos de cualquier comentario u otra información que se proporcione a IFEMA/MULAFEST.
- Adicionalmente el ganador, permitirá la exhibición de su obra para las labores de divulgación, difusión y concienciación de MULAFEST nunca relacionados con la venta.
- Los participantes que cumplan las condiciones establecidas, recibirán un correo electrónico de MULAFEST acusando el recibo de su solicitud de participación. En esta misma dirección de correo electrónico podrán

plantear las cuestiones y dudas que puedan albergar respecto al desarrollo del concurso: arte@mulared.org

- En el supuesto que IFEMA/MULAFEST fuese objeto de cualquier reclamación, judicial o extrajudicial, iniciada por terceros y basada en posibles infracciones de los derechos de propiedad intelectual o de imagen de dichos terceros, derivada de la utilización por parte de MULAFEST de las imágenes aportadas por el participante, éste asumirá cuantos gastos, costes e indemnizaciones que pudieran derivarse de tales acciones judiciales, respondiendo frente a IFEMA/MULAFEST o frente a tales terceros, según corresponda.

9. PREMIOS DEL CONCURSO

- 20 seleccionados a realizar su trabajo en el espacio TUENTI de MULAFEST percibiendo la cantidad de 120€ cada uno incluyendo los materiales necesarios para la ejecución de la obra en el festival.
- Ganador del certamen: 1.000€ + 2 abonos para MULAFEST. Exhibición de su obra en algunos eventos del calendario ferial anual de IFEMA- Feria de Madrid para la difusión nacional e internacional de su proyecto y la invitación para la participación en la próxima edición de MULAFEST en 2019.
- Participantes del Certamen y no seleccionados: entrada gratuita al festival correspondiente a un día de los tres de celebración del evento.

10. DISPOSICIÓN FINAL

La inscripción implica la aceptación de la selección previa de obras que será realizada por la organización y del carácter inapelable del fallo del jurado.

11. MODIFICACIÓN Y/O CANCELACIÓN DEL CONCURSO

La organización se reserva el derecho a suspender, modificar o cancelar este concurso en cualquier momento ante cualquier circunstancia de fuerza mayor que así lo exija.

12. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos facilitados para la participación en el concurso se incluirán en un fichero de IFEMA con domicilio en Feria de Madrid, Avenida del Partenón 5, (Madrid) y en un fichero de ZOTEL COMUNICACIÓN, S.L., con domicilio en C/ San Lorenzo 15, parcela 77 Soto del Real (Madrid). Los datos se destinarán a realizar comunicaciones periódicas, incluso por medios electrónicos, para informar de las actividades de ambas entidades. Los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de estos datos podrán ejercerse en IFEMA mediante e-mail a protecciondedatos@ifema.es, en el caso de ZOTEL email dirigido a datos@mulared.org; indicando, en ambos casos, en el asunto: "participante en I CERTAMEN DE ARTE URBANO BY TUENTI" y nombre y núm. DNI del remitente. Ayúdenos a mantener los datos actualizados comunicándonos cualquier modificación en los mismos.

Más información

- Email: arte@mulared.org / www.mulafest.com
- Twitter: @mulared
- Facebook: Facebook.com/Mulared
- Instagram: @mulared